



Resolución de Consejo Directivo 230 / 2024 - SAL -UNSa  
Prorrogar la designación interina a la Lic. Florencia Belén CATANZARO, D.N.I.  
N° 36.346.712, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con  
dedicación semiexclusiva para la asignatura PRACTICA DE ENFERMERIA  
INTEGRADA I  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
19/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 230 - 24

Salta, 19 ABR 2024  
Expediente N° 12.432/22

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes de esta Unidad Académica;

y

**CONSIDERANDO:**

Que la designación de la Lic. Florencia Belén CATANZARO, venció el 31 de Diciembre de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-004/23.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo en el Despacho Conjunto N° 245/23 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre otros, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición.

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 21/23 realizada el 19-12-23)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Prorrogar la designación interina a la Lic. Florencia Belén CATANZARO, D.N.I. N° 36.346.712, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura PRACTICA DE ENFERMERIA INTEGRADA I de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2.024 o sustanciación del respectivo concurso.

**ARTÍCULO 2°:** Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, según resoluciones D-329/20 y CS-200/20.

**ARTÍCULO 3°:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img  
mcia

Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa